

Oficio N. CBMP - 080-2025 Piñas. 15 de mayo de 2025

Abg. Letty Ramírez G. VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUUDADANA DE PIÑAS Ciudad. -

De mis consideraciones

Dentro del proceso de rendición de Cuentas correspondiente al año 2024; mi representada, entre otros procedimientos requerimos de la conformación de una Comisión de control de Rendición de Cuentas, en lo referente a los procedimientos que se realicen por parte del Cuerpo de Bomberos Municipal de Piñas; por lo que mucho agradecería que uno de los miembros de vuestra entidad forme parte de lo solicitado, ante lo cual usted nos hará conocer el nombre y numero de cedula de identidad

Es importante hacer constar que esta comisión está integrada por dos personas y deberán redactar actas de lo actuado, su periodo es desde la presente fecha hasta el 14 de junio en que termina la fase 1 del proceso con la elevación a la plataforma del CPCCS de la información

> **Atentamente** ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Crol (B) t/c. José Luis Gallardo Moscoso

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE PIÑAS

CC. Cap (B) J. C. Castillo

Archivo

JG/

PINAT 15.05.2075

Recipion -

ell Sucreis Boldan